



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL (GRUPO IV), EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO AUXILIAR DE LABORATORIO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DE 12 DE ENERO DE 2018 (BOE DE 29 DE ENERO)

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas encargado de juzgar el concurso-oposición para la provisión, por el sistema de acceso libre, de dos plazas de personal laboral (Grupo IV), en la categoría de Técnico Auxiliar de Laboratorio, en su sesión celebrada el día 16 de octubre de 2020, ha acordado:

Primero.- Publicar la plantilla de respuestas correctas.

Segundo.- Anular las preguntas de reserva, nº 71, 73 y 74, al coincidir con otras formuladas dentro de las 70 preguntas de las que constaba el examen.

Tercero.- Anular la pregunta nº 68 al ser idéntica a la pregunta nº 42, por lo que se procederá a corregir la pregunta nº 72, primera pregunta de reserva.

Cuarto.- Conceder un plazo de diez días hábiles para posibles reclamaciones desde el día siguiente a esta publicación.

Córdoba, 16 de octubre de 2020

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Luz Artime de la Torre

Vº Bº

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
ROLDAN ARJONA
MARIA TERESA -
30482591R
M^a. Teresa Roldán Arjona

Firmado digitalmente por
ROLDAN ARJONA MARIA
TERESA - 30482591R
Fecha: 2020.10.17
10:46:03 +02'00'

FECHA DE PUBLICACION

19/10/2020